

ACTA REUNION COMITÉ DE EMPRESA AYUNTAMIENTO DE GIJON

Nº 10
FECHA: 23/01/2018

ASISTENTES:

USIPA:

MONICA GONZALEZ GONZALEZ (DELEGADA)
ANA HILDA ARECES ALVAREZ
TERESA PEREZ RODRIGUEZ
JOSE VILA MOIRON
CARLOS HEVIA
LETICIA CELORIO
MARIA LUISA RANILLA
COVADONGA ARGÜELLES (DELEGADA)
VICTOR FERNANDEZ
MIGUEL FUEYO NAVA

CCOO:

MONICA SUAREZ GARCIA
MARIAN ALVAREZ ARTOLA
YOLANDA PEÑA ABEIJON

USO:

IGNACIO BOMBIN PIÑERA (ASESOR)
RAMON VALDES DIAZ

UGT:

JOAQUIN GOMEZ GARCIA
DAVID BAYON BLANCO
CARLOS ARGÜELLES
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ
LAURA PEREZ
FERNANDO ALVAREZ

ORDEN DEL DIA

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
NOTIFICACIONES AL COMITE
RUEGOS Y PREGUNTAS

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Todas las secciones sindicales están de acuerdo en aprobar el acta.

NOTIFICACIONES AL COMITÉ

El presidente informa que el 13 de noviembre nos ratifican la contratación de un titulado medio por acumulación de tareas en el Servicio de Promoción, Desarrollo e Innovación.

El 23 de noviembre una declaración de jubilación en la categoría de Técnico Auxiliar Especialista.

El día 29 de noviembre nos llegan los acuerdos de la Junta de Gobierno con respecto al Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de Gijón y de sus Fundaciones y Patronato y también referente al Acuerdo sobre condiciones de trabajo comunes del Personal Funcionario y Laboral del Ayuntamiento y de sus Fundaciones y Patronato dependientes del mismo.

El 13 de diciembre nos llega una jubilación en la categoría de Vigilante de Obras y con esta misma fecha se nos remite la resolución de oferta del Servicio Público de Empleo en referencia a la jubilación del Oficial de Oficios.

El 29 de diciembre la jubilación parcial anticipada con el correspondiente contrato relevo en la categoría de Oficial de Oficios.

El 4 de diciembre tuvimos una comisión permanente en la que enumeramos las sanciones que nos habían notificado al Comité.

UGT solicita que registre el comité una solicitud de creación de bolsa de Oficial de Oficios, **USIPA** en contestación indica que se están preparando las bases para la oferta 2016 en esta categoría, aún así **UGT** dice que independientemente de la oferta se debería solicitar que se crease dicha bolsa para futuras situaciones similares y que así no se recurra al Servicio Público de Empleo.

USO, plantea la posibilidad de que se tire de otras bolsas existentes en el Patronato, todas las secciones sindicales lo ven bien pero **UGT** advierte que puede tener mal encuadre con respecto a los perfiles.

CCOO dice también que estas ofertas deberían tener difusión, no sólo en la página del Ayuntamiento sino también en la Oficina de Empleo.

USIPA plantea registrar dos escritos que son los de solicitar la creación de la bolsa de oficiales de oficios y por otro lado, plantear la mayor difusión de estas ofertas y la posibilidad de tirar de otras bolsas ya existentes en el Ayuntamiento, concretamente en el Patronato.

UGT manifiesta una cuestión que les ha llegado con respecto a las Escuelas Infantiles referente a un escrito de una organización sindical en

relación a la coacción por parte de una dirección de un centro de Educación Infantil al personal.

USIPA dice que es conocedor de la situación pero que solo tiene la misma información que **UGT**, por lo tanto se desconoce el origen y el contenido de dicho escrito.

USIPA comunica también que están llegando las convocatorias para los reconocimientos médicos del personal de las Escuelas Infantiles y que la dirección de la Escuela Infantil de Atalía está cambiando el horario de asistencia a dicho reconocimiento.

USIPA comunica también que desde compras se nos informó del contrato menor del lote que quedó desierto en Escuelas Infantiles y que salió con fecha límite del 22 de enero. Cuando tengamos noticias al respecto procederemos a informaros al respecto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas.

Se queda para el próximo comité para la 2ª semana de Abril.

Sin ningún otro tema que tratar, siendo las 10 horas y 40 minutos del día, se levanta la sesión.

ELABORADA: LETICIA CELORIO
FIRMA:



REVISADA: CARLOS HEVIA DE
LA CRUZ

FIRMA:



EN GIJON 23 DE ENERO DE 2018.